

CONVOCAN



ORGANIZAN



XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE PESCA DESDE KAYAK, CATEGORÍA ABSOLUTA

Del 2 al 4 de julio
Marina Valencia
Real Club Náutico de Valencia

PATROCINAN



COLABORAN



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B
46022 Valencia
Tel: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

CIRCULAR N°.- 24/21
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE PESCA DESDE KAYAK,
CATEGORÍA ABSOLUTA

El Campeonato de España de pesca desde kayak, categoría absoluta, está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la **Federación de Pesca Comunidad Valenciana**, bajo la supervisión del Comité técnico de la especialidad.

La competición se registrará por el reglamento de competiciones de pesca deportiva y casting de la FEPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones:

<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competición>

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en **el Real Club Náutico de Valencia. Del 2 al 4 de julio, Puerto Valencia.**

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, **finaliza el 28 de junio**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Sobre las edades de participación

La edad mínima para poder participar será de 18 años.

Hospedaje:

Es libre.

Inscripciones/ asistencia:

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio del boletín correspondiente y en el plazo indicado en él, adjuntando el respectivo justificante bancario.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (deportistas/clubes), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

Inscripciones Oficiosas

El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (Capitanes, acompañantes...), se remitirá a se remitirá a la **Federación Pesca de la Comunidad Valenciana**. Dirección: **Pintor Ferrer Calatayud, 7 – Bajo** Población: **Valencia CP.: 46022**. Telf.: **963 559 053**.E mail: fpcv@federacionpescacv.com.

Representación de las Selecciones Autonómicas (Capitanes)

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus deportistas durante la competición. A efectos de nominación de medallas a las Selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de Participación Oficiosa de la Convocatoria.

TROFEOS:

A cargo de la Federación Española los siguientes:

- Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.
- Diplomas desde el 4º al 8º clasificados, ambos inclusive.
- Medallas a los **cuatro** primeros de cada Selección que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.
- Trofeo para la Selección Campeona, la Subcampeona y la Tercera Clasificada.

A cargo de la Federación Territorial organizadora:

Trofeo al Campeón, Subcampeón, 3er Clasificado y Pieza Mayor.

A cargo de los patrocinadores de las Federaciones Española y Valencia los siguientes:

Campeón de España:	Kayak Super Nova FX
Subcampeón de España:	Kayak Alboran HV
Tercer Clasificado:	Kayak RiderHV
Premio especial a pieza Mayor	Nevera Galaxy

Premios:

Bolsa de regalo para los componentes del Equipo Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

NOTA: En el supuesto de que el Campeón de España también haya obtenido la Pieza Mayor, sólo se podrá llevar un premio. Si su elección fuera la de escoger el premio a la Pieza Mayor, el premio al Campeón de España recaería sobre el Segundo Clasificado, el del Segundo al Tercero y el del Tercero al Cuarto.

En el caso de elegir el premio al Campeón de España, el premio a la pieza mayor recaería en la Segunda pieza mayor. Lo mismo sucedería en caso de que el Subcampeón de España también hubiera obtenido pieza mayor.

PROTOCOLO COVID

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- a) Mantener la distancia de seguridad establecida y uso obligatorio de mascarilla.**
- b) No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.**
- c) Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.**
- d) Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados**

BASES

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de **100€** previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes.

Manga.- Con una duración de cinco horas. Tanto el inicio como el final de las pruebas, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Kayak.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. La distancia mínima entre los participantes debe mantenerse en un mínimo de 50m.

Más información en www.fepyc.es

Seguridad.- Todos los deportistas tendrán que vestir **OBLIGATORIAMENTE** un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

A todos los participantes se les entregara una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad, por si no pudieran hacerlo por la emisora.

Será obligatorio llevar emisora o teléfono, siendo éste el medio por donde los Jueces, Comité y Organización, darán las instrucciones oportunas durante la prueba. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks, manteniendo la separación reglamentaria.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Cañas.- Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista. Desde la salida y hasta el inicio de la prueba, todas las cañas podrán estar montadas pero sin el anzuelo.

Finalizada la competición los Kayak tendrán 30 minutos para llegar al punto de entrega de capturas, transcurrido este tiempo se establece la penalización del 25% de la puntuación total por cada tramo de 10 minutos o fracción desde el primer minuto.

Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente, salvo las Arañas, Chuchos, Cabrachos, etc... que se deberán presentar desarmados.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Las capturas de los participantes en kayaks dobles computan el total de la pesca entre los dos participantes.

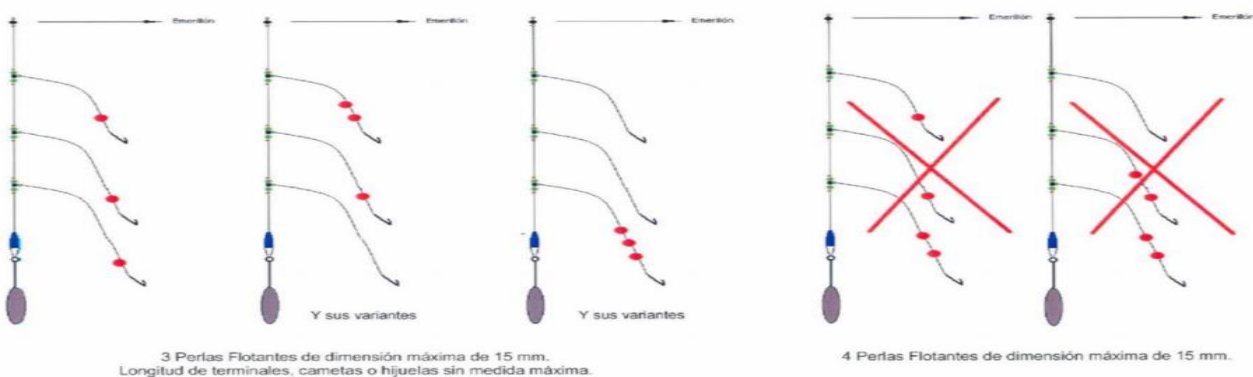
Los participantes deben llegar al punto indicado por la organización con la bolsa de pesaje cerrada y precintada.

Cebos.- No se autoriza la pesca con pez vivo, siendo motivo de descalificación. Sí se autoriza el uso de cebo de espetones, agujas, muertas, que deberán estar provistos de sus correspondientes anzuelos, máximo tres puntas.

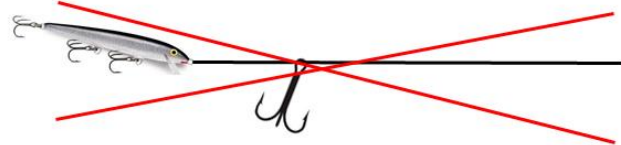
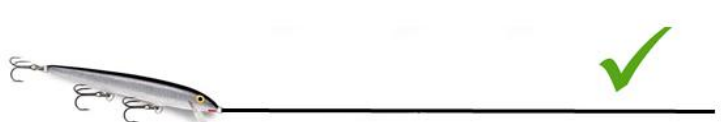
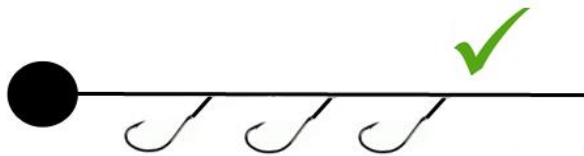
Cebado.- Se autoriza el cebado de las aguas.

Anzuelos.- Tendrán una medida mínima de 5 mm. de ancho total, el posible montaje autorizado de los anzuelos simples, dobles o triples se limita a tres "PUNTAS".

Se permite en los bajos de líneas, un máximo de 3 perlas flotantes de dimensión máxima de 15 mm. con una máximo de tres anzuelos simples y sin límite de longitud de terminales, cametas o hijuelas.



Más información en www.fepyc.es



Capturas

Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Paralización por Tormenta.

Si la tormenta se declara antes o durante la entrada a los Kayaks:

No se autorizará a ningún deportista a montar el material; una señal indicará el aplazamiento o la parada de la preparación.

Si las condiciones atmosféricas variaran y entra en los límites de posibilidades del programa/horario, la prueba podrá reanudarse y desarrollar normalmente.

Si por el contrario, las condiciones no mejorasen o si el programa/horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.

Si por cualquier circunstancia o contratiempo, la competición no se pudiera realizar en los escenarios previstos, la competición se hará en la zona de abrigo prevista por la Organización. El comité podrá determinar las medidas o puntos de cada especie capturada, para realizar la clasificación final.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los Capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las Selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

Comité Técnico
Pablo Calatayud Calatayud



ESCENARIO DE PESCA



F O N D O

	ABADEJO Pollachius pollachius	18 cm		MERO, ó Falso Abadejo Epinephelus Guaza	45 cm
	BEJEL Trigla Lucerna	20 cm		MORENA Meracna helena	40 cm
	ALIGOTE Pagellus Acarne	15 cm		OBLADA Oblada Melanura	15 cm
	Besugo ó Voraz Pagellus Bogaraveo	20 cm		PAGEL ó Breca Pagellus Erythrinus	18 cm
	BROTOLA Physcis Physcis	25 cm		PARGO - PAGRE Pagrus Pagrus	20 cm
	BURRO Parapristipoma Octolineatum y TORDOS	20 cm		PLATIJA ó Solla Platichthys Flesus	20 cm
	CHERNA Polyprion Americanus	35 cm		RAPE Lophius budegasa y SAPO	20 cm
	CHOPA Spondylioma Cantharus	20 cm		RASPALLON Diplodus Annularis	15 cm
	CORVALLO Sciaena Umbra	20 cm		RAYA Raja Microocellata	NO VALIDA
	CORVINA Argyrosomus Regius	30 cm		RONCADOR Pomadasys benetti	15 cm
	CONGRIO Conger Conger	NO VALIDO		SAN PEDRO Zeus Faber	25 cm
	DORADA Sparus Aurata	20 cm		SALMONETE Mullus Surmuletus	15 cm
	ESCORPA Scorpaena scrofa	20 cm		SALPA Sarpa Salpa	15 cm
	LENGUADO Solea Vulgaris	20 cm		SARGO Común Diplodus Sargus	23 cm
	LISA Mugil cephalus	25 cm		SARGO Picudo Diplodds puntazzo	23 cm
	MABRE ó Herrera Lithognatus Mommyrus	20 cm		VIDRIADA ó Mojarra Diplodus Vulgaris	20 cm
	MERLUZA Merluccius Merluccius	20 cm		VERRUGATO Sciaena Ciarhosa	20 cm

CURRICAN TUNIDOS

	AGUJA Imperial Tetrapturus Albidus	120 cm		LLAMPUGA Coryphaena Hippurus	40 cm
	ALBACORA Thunnus Alalunga	3.5 kg		MELVA Auxis Rochei	30 cm
	ATUN ROJO Thunnus Thynnus	Prohibido		MARLINES Tetrapturus Belone	120 cm
	BACORETA Euthynnus Alletteratus	30 cm		PEZ ESPADA Xiphias Gladius	125 cm
	BONITO Sarda Sarda	30 cm			
	LISTADO Euthynnus pelamis	30 cm		PEZ PILOTO	20 cm

CURRICAN RESTO

	ANJOVA Pomatomus Saltatrix	40 cm		JUREL Trachurus Trachurus	15 CM
	BARRACUDA Sphyræna sphyræna	50 cm		JURELA Caranx rhonchus	18 CM
	CABALLA Scomber Scombrus	20 cm		LUBINA ó Liobarro Y BAILA Dicentrarchus Labrax	30 cm
	DENTON Dentex Dentex Marcable	40 cm		PALOMETA Trachynotus Ovatus	20 cm
	ESTORNINO Scomber Japonicus	25 cm		PALOMETON Lichia Amia	50 cm
				SERVIOLA Seriola dumerilii	50 cm

COMO MEDIR LOS PECES

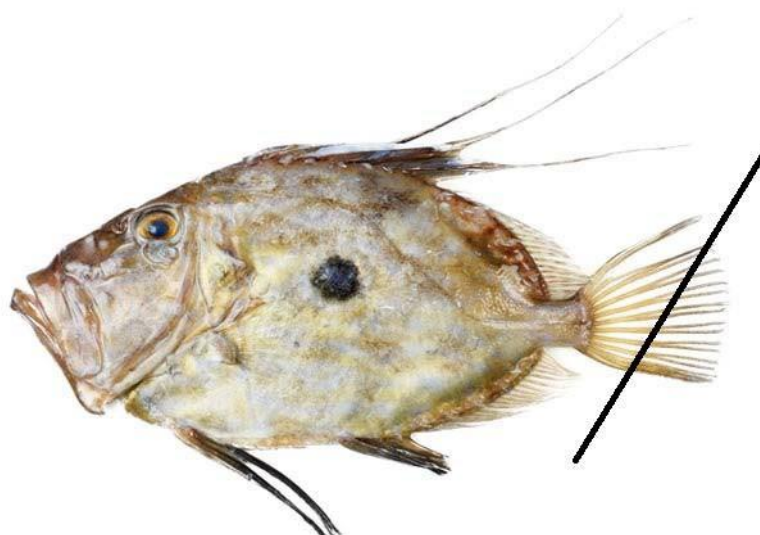


- Para los peces que no consten en esta lista, se aplicará también el mínimo de 15 cm
- No serán válidas para el pesaje o medición las especies: congrio, anguila, raya, chucho o similares.

ESPECIES SUJETAS A MARCAJE

Consiste en un corte en la base de las dos aletas pectorales y en el lóbulo inferior de la aleta caudal como se indica en la imagen.

NOMBRE CIENTÍFICO	DENOMINACION COMÚN	NOMBRE VALENCIANO
<i>Dentex Dentex</i>	Denton	Dentó
<i>Epinephelus marginatus</i>	Mero	Anfós
<i>Sciaena umbra</i>	Corvallo	Corball de roca
<i>Scorpaena scrofa</i>	Cabracho	Cap-roig
<i>Seriola dumerili</i>	Pez limón	Cèrvia/letxa
<i>Umbrina cirrosa</i>	Verrugato	Corball
<i>Zeus faber</i>	Pez de San Pedro	Gall



PROGRAMA

Día 2 de julio (viernes)

Se podrán hacer entrenamientos libres durante todo el día.

A partir de las 20:30 reunión de delegados en el Real Club Náutico en la zona habilitada a tal fin.

Día 3 de julio (sábado)

06:00 h Recepción de los deportistas en Marina Valencia.

07:00 h. Firma y entrada al agua.

07:30 h. Inicio de la primera Manga.

12:30 h. Final de la Primera Manga.

13:00 h. Fin de entrega de Capturas, Pesaje y exposición de clasificación provisional.

Día 4 de julio (domingo).

06:00 h Recepción de los deportistas en Marina Valencia.

07:00 h. Firma y entrada al agua.

07:30 h. Inicio de la Segunda Manga.

12:30 h. Final de la Segunda Manga.

13:00 h. Fin de entrega de Capturas y Pesaje.

14:30 h. Proclamación de Campeones entrega de premios y comida de Clausura.

Buen viaje de regreso.



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE PESCA DESDE KAYAK, CATEGORÍA ABSOLUTA
Real Club Náutico de Valencia, Del 2 al 4 de julio

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIOSA DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL: _____

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Fecha Nacimiento	Licencia Federativa	Club de Pertenencia	D.N.I.
Capitanes					
Capitanes					

Acompañant	Nombre y apellidos

Acompañantes	Nombre y apellidos

Número de participantes oficiosos ... , por 30 €

Importe Final:

Euros

El importe final anterior deberá ser transferido **antes 28 de junio**, a la Cuenta Corriente de la **Federación Pesca Comunidad Valenciana ES09 0081 1320 2800 0117 0326** en Banco **Sabadell**, remitiéndole copia del justificante. **El retraso en la fecha de pago supondrá un incremento automático de un 10%**

El Presidente Territorial

, de junio de 2021.